Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
9160617853

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1503000807	1503 (CAUCION /EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA)

Asegurado: CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION — Documento: 80005559-4
Domicilio: CARIOS N° 362 Y PRIMERA — Localidad: ASUNCION
Tomador: BECONI OCHIPINTI, DIEGO RAFAEL — Documento: 2.464.976-7
Domicilio: CAP FRANCIS MORICES C/GOLDSCHMIT N° 424 — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
05/12/2022	00:00 hs de 05/12/2022	23:59 hs de 10/09/2023	280	Gs. 178.685.022

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION, con domicilio en CARIOS N° 362 Y PRIMERA, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 178.685.022.- (Guaranies: Ciento Setenta Y Ocho Millones Seiscientos Ochenta Y Cinco Mil Veintidos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

BECONI OCHIPINTI, DIEGO RAFAEL, con domicilio en CAP FRANCIS MORICES C/GOLDSCHMIT N° 424, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de Obra Pública suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la **CONSTRUCCION DE CENTROS DE ATENCION DE: ITAUGUA Y QUIINDY, (REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2022 - CONTRATO N° 046/2022 - ID N° 406.927).-**

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía:http://www.yacyreta.com.py/condiciones.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Esta Compañía esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según: Res. N° 4 de Fecha: 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro. 28-0004
Res. N°: 87/99 Fecha 11/02/1999

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.236.364
I.V.A. s/Prima	123.636
Premio	1.360.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	1.360.000

Agente: MACCHI BORRELL, FERNANDO GERMAN
Dir.: CAPITAN GWYNN 1963
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 833 Tel: 0981229587

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.360.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	05/12/2022	1.360.000
TOTAL		1.360.000

Emitido en ASUNCION, 05 de diciembre de 2022

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General